



Área de Cultura

DESDE HOY ESTÁ ABIERTO EL PLAZO PARA PRESENTAR ORIGINALES AL XVII PREMIO MÁLAGA DE NOVELA, DOTADOS CON 18.000 EUROS

Pueden presentarse novelas hasta el 31 de mayo

20/03/2023.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Cultura, ha convocado el XVII Premio Málaga de Novela. Se trata de un certamen que representa un papel muy destacado en la escena cultural de la ciudad de Málaga, y de reconocido prestigio entre los concursos literarios nacionales e internacionales. Una vez publicadas las bases en el Boletín Oficial de la Provincia, el plazo para participar se abre hoy y se prolonga hasta el 31 de mayo.

El XVII Premio Málaga de Novela tiene una dotación económica de 18.000 euros, que aporta el Ayuntamiento de Málaga, y el ganador verá editada su novela por la editorial Galaxia Gutenberg.

Pueden optar a este premio las novelas inéditas escritas en lengua castellana que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso. Se admite la presentación de un solo original por cada autor. Esta convocatoria se publica íntegramente en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BNDS): <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/index>

Como medio preferente de presentación de las solicitudes, se establece la sede electrónica municipal en la sección dedicada a los premios literarios del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga cuya dirección es: <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=1010&tipoVO=5#.YnJdSNNBw2x>

Las solicitudes de participación podrán presentarse también en alguno de los siguientes lugares establecidos al efecto según lo establecido en el art.16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- En el registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1.
- En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.





- c. En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- d. En las oficinas de asistencia en materia de registros.
- e. En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

En caso de presentación presencial en cualquiera de los registros señalados en el art.16.4, la obra se presentará contenida en un dispositivo de almacenamiento externo tipo pen drive o similar, junto con la solicitud de participación (Anexo I), debidamente cumplimentada y firmada, entre cuyos datos se incluyen título de la obra y pseudónimo.

En caso de presentación según lo dispuesto en el art.16.4 en el punto b. (presentación a través de oficina de correos), la obra deberá presentarse, de la misma manera señalada en el párrafo anterior, en un sobre cerrado en el que se indique el nombre del concurso “XVII CERTAMEN DEL “PREMIO DE NOVELA DE MÁLAGA 2023”, el cual deberá dirigirse a la siguiente dirección: Edificio del Archivo Municipal, Alameda Principal nº 23, C.P: 29001, Málaga.

El jurado estará formado por profesionales de reconocido prestigio provenientes de los distintos sectores que componen el mundo de las letras. La presidenta será la directora general de Cultura, Susana Martín; y los vocales: Luis Alberto de Cuenca, Antonio Soler, Eva María Díaz, Alfredo Taján, Alberto Olmos, Pilar Adon y Ana Cabello.

El Ayuntamiento, a través del Área de Cultura, pretende con esta convocatoria fomentar e impulsar la promoción de la lectura y de la creación literaria. Este premio cuenta con un alto prestigio y popularidad y está situado en un lugar destacado en el ranking de los premios literarios convocados en España en habla hispana. El objeto es premiar una novela original, inédita y no premiada anteriormente, como vehículo para promocionar la literatura y, en particular, la novela, vinculándola al nombre de la ciudad de Málaga.

Han ganado anteriormente este premio los escritores Miguel Mena, Pablo Aranda, Eduardo Jordá, José Ángel Cilleruelo, José Luis Ferris, Sara Mesa, Eva Díaz, Luis Manuel Ruiz, Herminia Luque, Maria Tena, Antonio Fontán Adolfo García Ortega, Luis Vicente Mora, Alberto de la Rocha, Mohamed El Morabet y Joaquín Pérez Azaustre.